



GUÍA DOCENTE 2024-2025

Hidrología

1. Denominación de la asignatura:

HIDROLOGÍA

Titulación

Doble Grado en Ingeniería Civil y Arquitectura Técnica

Código

7946

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Módulo: Común a la Ingeniería Civil.

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ingeniería Civil

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Víctor Revilla Cuesta

4.b Coordinador/a de la asignatura

Víctor Revilla Cuesta

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º curso, 4º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

3

8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

CGT05 - Capacidad para el mantenimiento y conservación de los recursos hidráulicos y energéticos, en su ámbito.
CB3 (*): Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
P01 (*): Trabajo en equipo.
P02 (*): Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
P04 (*): Habilidades en las relaciones interpersonales.
(*): Competencia/Contenido de sostenibilización curricular
CGT08 - Capacidad para realizar estudios y diseñar captaciones de aguas superficiales o subterráneas, en su ámbito
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
C08 - Conocimiento de los conceptos básicos de hidrología superficial y subterránea

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
- Conocer los principios básicos que rigen el movimiento del agua en el medio natural - Adquirir los conocimientos y técnicas básicas para la elaboración de estudios de crecidas y balances hidrológicos en cuencas naturales - Conocer los principios básicos del movimiento del agua en el subsuelo - Adquirir los conocimientos y técnicas básicas para abordar estudios de aprovechamiento de las aguas subterráneas
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
PROGRAMA DE LA ASIGNATURA INTRODUCCIÓN Introducción a la Ciencia Hidrológica: Ciencia Hidrológica El ciclo hidrológico Estudio físico de la cuenca



HIDROLOGÍA SUPERFICIAL

Precipitación

Evapotranspiración

Escurrentía superficial e Infiltración

Propagación de la escurrentía superficial

Aforo de corrientes

HIDROLOGÍA SUBTERRANEA

Movimiento del agua en medios permeables

Hidráulica de Pozos

MODELIZACIÓN HIDROLÓGICA

Introducción a la modelización hidrológica con el modelo HMS

Aplicación de los SIG a la modelización hidrológica

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=7946&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CB2, CGT01, CGT08, I01, I03, P07, S07, S08, A01, A06, C08,	13	10	23
Clases prácticas	CB2, CGT01, CGT08, I01, I03, I07, P06, P07, S01, S02, S07, S08, A01, A03, A04, A05, C08	12	27	39
Seminario	CB2, CB4, I05, I07, P06, P07, S01, A04, A06, C08	1	4	5
Pruebas de evaluación	CB2, CB4, I01, I03, I07, P06, P07, S02, A03, A04, C08	1	7	8
Total		27	48	75



11. Sistemas de evaluación:

Para superar la asignatura será necesario alcanzar una calificación media mínima del 40% en cada una de los procedimientos de evaluación, y de 5 sobre 10 en la media ponderada.

En la segunda convocatoria el alumno será evaluado de aquellos procedimientos que no haya superado en la primera convocatoria.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Primera prueba de evaluación continua	25 %	25 %
Segunda prueba de evaluación continua	30 %	30 %
Tercera prueba de evaluación continua	30 %	30 %
Trabajo de curso	15 %	15 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Las pruebas escritas de evaluación continua se sustituirán por una única prueba, con similar contenido y peso, a realizar en la fecha que se acuerde con el alumno conforme a su disponibilidad, con preferencia por la fecha oficial de examen, y siempre dentro de los plazos oficiales para cada convocatoria.

El trabajo de curso se entregará el mismo día de la prueba final escrita.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá modificarse en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

- Apuntes de la asignatura
- Propuestas de ejercicios prácticos
- Proyector multimedia
- Pizarra digital
- Aplicaciones informáticas para resolución de ejercicios
- Recursos en la red relacionados con la asignatura
- Bibliografía disponible en la biblioteca
- Seminarios
- Tutorías individualizadas a demanda del alumno



13. Calendarios y horarios:

Los aprobados por la Junta de Escuela de la Escuela Politécnica Superior para el curso vigente

14. Idioma en que se imparte:

Castellano